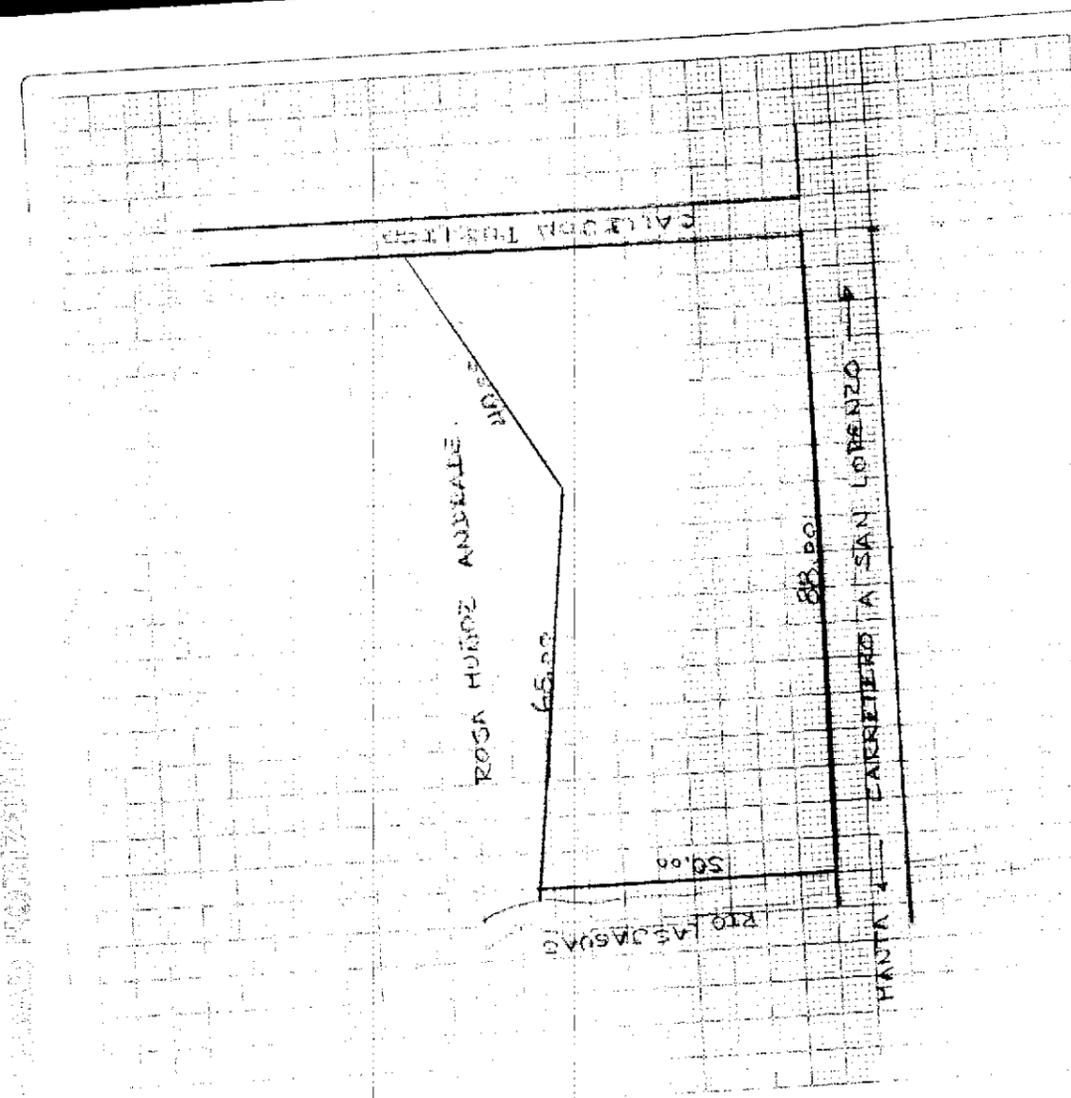


REPUBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS INSTITUTO DOMINICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

REPUBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS INSTITUTO DOMINICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

PROPIEDAD: SITIO LAS JAGUAS SAN LORENZO
CALLE: CARRETERA A SAN LORENZO



TERRENO AFECTADO EN UNO DE LOS CASOS DE LA LEY DE EXPROPIACION DE BIENES PARA FINESES DE INTERES PUBLICO
SELO: AMTAR 14-X-04
500

Form with multiple sections for 'SERVICIOS DEL LOTE', 'ACCESO AL LOTE', 'MARCAS SOLO EL DE MAYOR JIRARDUA', 'CARACTERISTICAS DE LA VEGETACION', 'LOTES DE AGUA', 'LOTES DE LUZ', 'LOTES DE GAS', 'LOTES DE ALMIRADO', 'LOTES DE ALUMBRADO PUBLICO'. Includes checkboxes and numerical inputs.





35232

18/10/13

CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P6706

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES EDGUIN ALBERTO JARAMILLO FLORES Y GLORIA BEATRIZ GRANDES FIGUEROA; A FAVOR DE LA SEÑORA MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO.-

CUANTIA : USD \$ 7,478.39

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiuno de octubre del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORES", las cónyuges señores **EDGUIN ALBERTO JARAMILLO FLORES Y GLORIA BEATRIZ GRANDES FIGUEROA**, casados entre si, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números: cero nueve cero cuatro cuatro cuatro tres siete siete guión siete; y, uno ocho cero cero ocho ocho siete cero seis guión siete, respectivamente, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad

Ab. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno tres cero siete cinco uno nueve uno cero guión seis, cuya copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señores **EDGUIN ALBERTO JARAMILLO FLORES** y **GLORIA BEATRIZ GRANDES FIGUEROA**, casados entre sí, por sus propios y personales

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

derechos, a quienes en adelante se les denominará simplemente VENDEDORES; y, por otra parte, la señora MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un Inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, cantón Manta, parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO, lote S/N en la superficie de 0.4806 hectáreas. Ubicado en el distrito occidental, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE, Río Las Jaguas en cincuenta metros rumbo N. 58-00 E. SUR, Callejón Público en setenta y cuatro metros Rumbo S 71-00 W. ESTE, terreno de la señora Rosa Muñoz Andrade en sesenta y cinco metros rumbo S. 19-00 E. cuarenta metros Rumbo S-60-00 E, OESTE, carretero San Lorenzo Manta en ochenta y ocho metros, rumbo N. 20-00 W. Superficie 0,048065 hectáreas. Este bien fue adquirido por mediante escritura pública de adjudicación, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el trece de mayo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el doce de noviembre del dos mil cuatro. **CLAUSULA DE ACLARACION DE NOMBRE.-** El señor EDGUIN ALBERTO JARAMILLO FLORES, manifiesta que por error en la escritura pública de adjudicación se transcribió su

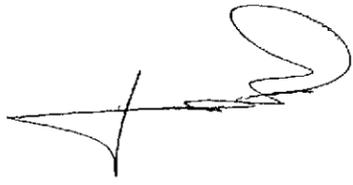
nombre como EDWIN, cuando en realidad su nombre correcto es EDGUIN. **TERCERA : VENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, venden, ceden y transfieren a favor de la Compradora señora MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble ubicado en la provincia de Manabí, cantón Manta, parroquia San Lorenzo, en la zona conocida como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para si. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO 39/100 DOLARES, valor que la parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

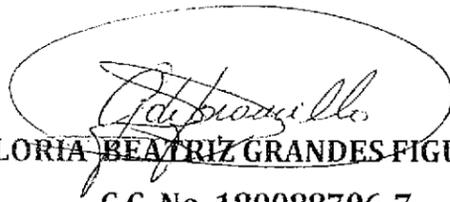
declaran que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Registro Profesional número : dos mil uno del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

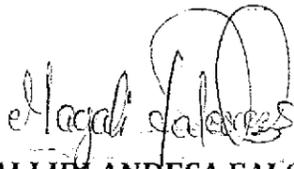
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto doy fe. *4*



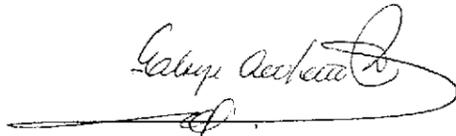
EDGUIN ALBERTO JARAMILLO FLORES
C.C. No. 090444377-7



GLORIA BEATRIZ GRANDES FIGUEROA
C.C. No. 180088706-7



MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO
C.C. No. 130751910-6



LA NOTARIA (E).-

Las...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

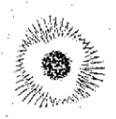
TITULO DE CREDITO No. **000207294**

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO

| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CODIGO CATASTRAL | AREA | AVALLUO | CONTROL | TITULO N° |
|-------------|---|---|----------------------------------|---------|---------|---------|-----------|
| 0904437/0 | JARAMILLO FLORES EDWIN Y GLORIA GRANDES | ZONA LAS JAGUAS PARROQUIA RURAL SAN LORENZO | 8-35-03-01-000 | 4806,50 | 7478,39 | 101094 | 207294 |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | ALCABALAS Y ADICIONALES | | | | |
| 1307219/06 | FALCONES SOLORZANO MACALI IRMADESA | NA | CONCEPTO | | | | |
| | | | Impuesto predial | | | | |
| | | | Multa de Bonificación de Guaraní | | | | |
| | | | TOTAL A PAGAR | | | | |
| | | | VALOR PAGADO | | | | |
| | | | SALDO | | | | |

EMISION: 10/15/2013 4:35 MARGISA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

(Firma manuscrita)



(Firma manuscrita)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

0273941

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC : JARAMILLO FLORES EDWIN Y GLORIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SITIO LAS JAGUAS C. SAN LORENZO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

GRANDESAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 273702
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 08/10/2013 15:59:45



DESCRIPCIÓN

VALOR

| DESCRIPCIÓN | VALOR |
|----------------------|-------------|
| VALOR | 3.00 |
| TOTAL A PAGAR | 3.00 |

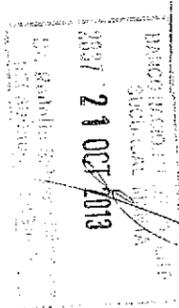
VALIDO HASTA: Lunes, 06 de Enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 21/10/2013
350 12403429 76 0 MRSALZAR 7617
N-01 40 DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE 263841881
Nro. de Cheq: 0-04030099-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 1038276
Efectivos: 1.00
Total Depósito: 1.00
Cantidad Cheqs.: 1





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 60116

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a JARAMILLO FLORES EDWIN Y GLORIA GRAMDES
ubicada ZONA LAS JAGUAS P. RURAL SAN LORENZO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$7478.39 SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO 39/100 cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

15

OCTUBRE

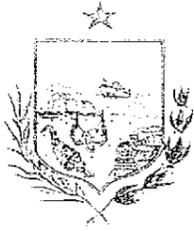
2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

[Firma manuscrita]
DIRECCION FINANCIERA
MANTA



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0086739

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JARAMILLO FLORES EDWIN Y GLORIA GRANDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
6350301000 SITIO LAS JAGUAS C.SAN LORENZO

Manta, diez y nueve de septiembre del dos mil trece
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Matias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0106694

No. Certificación: 106694

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de octubre de 2013

No. Electrónico: 15961

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-35-03-01-000

Ubicado en: ZONA LAS JAGUAS PARROQUIA RURAL SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 4806,50 M2

Pertenece a:

| Documento Identidad | Propietario |
|---------------------|---|
| 0904443770 | JARAMILLO FLORES EDWIN Y GLORIA GRANDES |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|---------|
| TERRENO: | 2403,25 |
| CONSTRUCCIÓN: | 5075,14 |
| | 7478,39 |

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

9
2013-10-09
Cantón Manta
Dirección de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 09/10/2013 17:43:40



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3431:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 13 de junio de 2008*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO , lote S/N en la superficie de 0.4806 Has. Ubicado en el distrito occidental, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, NORTE. Río Las Jaguas en 50,00 M. Rumbo N. 58-00 E. SUR: callejón publico en 74,00 M. Rumbo S 71-00 W. ESTE terreno de la Sra. Rosa Muñoz Andrade en 65,00 M. Rumbo S. 19-00 E. 40,00 M. Rumbo S- 60-00 E, OESTE: carretero San Lorenzo Manta en 88.00 M. Rumbo N. 20-00 W. Sup. 0,48065 HAS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|--------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Adjudicación | 2.373 12/11/2004 | 8.465 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el : viernes, 12 de noviembre de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.465 - Folio Final: 8.472
Número de Inscripción: 2.373 Número de Repertorio: 5.183
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 2004
Escritura/Juicio/Resolución: Quito
Fecha de Resolución: miércoles, 26 de noviembre de 2003



a.- Observaciones:

inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO , lote S/N en la superficie de 0.4806 Has

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|---------------|------------------|---|--------------|-----------|
| Adjudicador | 80-0000000009302 | Instituto Nacional de Desarrollo Agrario IN | | Manta |
| Adjudicatario | 80-0000000004883 | Grandes Figueroa Gloria Beatriz | Casado | Manta |
| Adjudicatario | 80-0000000004882 | Jaramillo Flores Edwin Alberto | Casado | Manta |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 1 | | |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:32:00 del martes, 24 de septiembre de 2013

A petición de: *Mr. Edgardo Románillo*

Zayda Azucena

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

INSTITUCIÓN...
ELABORA E IMPRIME FOLIOS...
CENTRO VOTACIONAL
0471252
13/09/2009
12/09/2017

CITIZANÍA 090444377-7
JARAMILLO FLORES SIGUIN ALBERTO
CANTÓN/PROVINCIA/PAÍS
24 OCTUBRE 1949
002- 0287 01311 N
CANTÓN/ PROVINCIA
PUEBLO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTESE NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORALES GENERALES 17-AGO-2009

042
002-0180 0904443777
CÉDULA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO FLORES SIGUIN ALBERTO
PARISH PROVINCIA SANTA ZONA SANTA - PB
CANTÓN PARRUCURIA
8) PRESIDENTE DE LA JUNTA

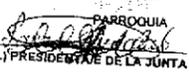
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 180088706-7
 GRANDES FIGUEROA GLORIA BEATRIZ
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 15 JULIO 1950
 002- 0032 00860 F
 TUNGURAHUA/AMBATO
 LA MATRIZ 1958


ECUATORIANA***** E1133A1111
 CASADO ALBERTO JARAMILLO
 SECUNDARIA CONTADOR
 ERNESTO GRANDES
 INA FIGUEROA
 MANTA 23/04/2009
 23/04/2021
 REN 1072847


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

038
038 - 0160 **1800887067**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GRANDES FIGUEROA GLORIA BEATRIZ

| | | |
|-----------|-----------------|----------------|
| MANABI | CIRCUNSCRIPCIÓN | 2 |
| PROVINCIA | TARQUI | |
| MANTA | | |
| CANTÓN | PARROQUIA | CENTRO DE ZONA |


 PRESIDENTE DE LA JURTA



CITADANIA 090444377-7
JARAMILLO FLORES EDGUIN ALBERTO
COTOPAXI/PUJILI/TINCO
24 OCTUBRE -1949
002- 0257 01311 M
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 1949



[Handwritten signature]

ELABORADO POR: [illegible]
049400 ELORIA B GRANDES FIGUEROA
SEGURIDAD CROQUIS PROFESIONAL
ALBERTO JARAMILLO
ANIELA FLORES
MANTA 23/11/2007
23/11/2018



090444377-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORREIO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2018



048
048 - 0180 0904443777
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JARAMILLO FLORES EDGUIN ALBERTO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA MANTA - PE
MANTA PARROQUIA ZONA
CANTÓN
() PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten mark]

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA
NUMERO: 2013.13.08.09.04.P6706. DOY FE.- 6



Elsya G. ...
Ab. Elsy G. ...
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

8-10-13

FECHA DE ENTREGA:

10-10-13 14:00

CLAVE CATASTRAL:

6350301

NOMBRES y/o RAZÓN

Juanmillo Flores Edellin y Cia

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

977202 - Alberto Cordero

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Carpeta de Catastro

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3431:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 13 de junio de 2008
 Parroquia: San Lorenzo
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

6350301

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO , lote S/N en la superficie de 0.4806 Has. Ubicado en el distrito occidental, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, NORTE. Río Las Jaguas en 50,00 M. Rumbo N. 58-00 E. SUR: callejón publico en 74,00 M. Rumbo S 71-00 W. ESTE terreno de la Sra. Rosa Muñoz Andrade en 65,00 M. Rumbo S. 19-00 E. 40,00 M. Rumbo S- 60-00 E, OESTE: carretero San Lorenzo Manta en 88.00 M. Rumbo N. 20-00 W. Sup. 0,48065 HAS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|--------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Adjudicación | 2.373 12/11/2004 | 8.465 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el : viernes, 12 de noviembre de 2004
 Tomo: I Folio Inicial: 8.465 - Folio Final: 8.472
 Número de Inscripción: 2.373 Número de Repertorio: 5.183
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución: Quito
 Fecha de Resolución: miércoles, 26 de noviembre de 2003



a.- Observaciones:

inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO , lote S/N en la superficie de 0.4806 Has

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|---------------|-----------------|---|--------------|-----------|
| Adjudicador | 80-000000009302 | Instituto Nacional de Desarrollo Agrario IN | | Manta |
| Adjudicatario | 80-000000004883 | Grandes Figueroa Gloria Beatriz | Casado | Manta |
| Adjudicatario | 80-000000004882 | Jaramillo Flores Edwin Alberto | Casado | Manta |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 1 | | |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:32:00 del martes, 24 de septiembre de 2013

A petición de:

M. Edgardo Torrealba

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicra un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Manta, 19 de septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **SRA GRANDES FIGUEROA GLORIA BEATRIZ** con numero de cédula **1800887067** no se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa **CNEL**.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



ESTEFANIA LOPEZ
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000000001
 Dirección: Av. 4to. y Calle 3 - Teléfono: 2551-475 - 2551-477

TITULO DE CREDITO No. 000198946

9/12/2013 12:35

| CÓDIGO CATASTRAL | Area | AVALUO COMERCIAL | DIRECCIÓN | AÑO | CONTROL | TITULO N° |
|---|---------|------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------|
| 6 35-03-01-000 | 4309.50 | 3 3 733 53 | SITIO LAS JAGUAS C. SAN LORENZO | 2013 | 103511 | 198946 |
| IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS | | | | | | |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | | C.C./R.U.C. | CONCEPTO | VALOR PARCIAL | REBAJAS(-) / RECARGOS(+) | VALOR A PAGAR |
| JARAMILLO FLORES EDWIN Y GLORIA GRANDES | | 0903442770 | Costo Judicial | | | |
| 9/12/2013 12:06 CABRERA NARCISA | | | Interes por Mora | | | |
| SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY | | | | | | |
| | | | | MEJORAS HASTA 2013 | \$ 58,06 | \$ 58,06 |
| | | | | TOTAL A PAGAR | | \$ 58,06 |
| | | | | VALOR PAGADO | | \$ 58,06 |
| | | | | SALDO | | \$ 0,00 |

CONTRATACION DE SERVICIOS
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
 DEPTO. DE TRIBUTOS Y RECARGOS
[Firma]

CANCELADO 1 2 SEP 2013

